



ANEXO I. SOLICITUD:

SOLICITUD DE PARTICIPACIÓN PARA LA PROVISIÓN CON CARÁCTER TEMPORAL, LABORAL A JORNADA PARCIAL DE UN FORMADOR PARA IMPARTIR EL PROGRAMA DE APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA EN LA LOCALIDAD DE ALCONCHEL - CURSO 2019/2020.

NOMBRE:	
APELLIDOS:	
DNI:	
DIRECCIÓN:	
TELÉFONO:	
E-MAIL:	

EXPONE:

PRIMERO: Que teniendo conocimiento de la convocatoria pública efectuada por el Mancomunidad Integral de la Comarca de Olivenza, para la provisión con carácter temporal de una plaza de formador para impartir el Programa P03 y P06 de los programa de aprendizaje a lo largo de la vida, en la localidad de ALCONCHEL, curso 2019/2020, mediante el sistema de concurso-oposición, en los términos dispuestos en la Orden de 06 de Marzo de 2019, por la que se convocan ayudas para la realización de Programas de Aprendizaje a lo Largo de la Vida en la Comunidad Autónoma de Extremadura, durante el curso 2019/2020. (D.O.E. número 54, de 19 de marzo de 2019) y reuniendo todos y cada uno de los requisitos exigidos en esta convocatoria.

SEGUNDO: Que conoce y acepta todas y cada una de las condiciones expuestas en las bases de la convocatoria

TERCERO: Que apporto junto con la presente solicitud la siguiente documentación señalada:

- 1º.** Fotocopia compulsada del DNI del solicitante.
- 2º.** Titulación exigida, debidamente compulsada.
- 3º.** Acreditación original o compulsada de la condición de demandante de empleo en el SEXPE, con tarjeta activa de empleo.
- 4º.** Vida laboral.
- 5º.** Proyecto de Trabajo.
- 6º.** Copia compulsada del contrato y/o certificado de la Delegación Provincial de Educación, en su caso, en los términos que dispone la base séptima.
- 7º.** Fotocopia compulsada del certificado acreditativo expedido y homologado por la Administración Educativa, en su caso, en los términos que dispone la base séptima.

SOLICITA:

Tomar parte en las siguientes pruebas selectivas para esta convocatoria, aceptando íntegramente el contenido de las bases y comprometiéndome al cumplimiento estricto de la misma.

Alconchel a de Noviembre de 2018.

Fdo:.....